

# POLÍTICA CORPORATIVA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

Tradebe Port Services es una organización empresarial dedicada al almacenamiento y venta de productos químicos y energéticos. Desarrolla sus actividades aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras en cada uno de sus procesos. Tradebe combina su constante preocupación por la seguridad y la salud de las personas, la protección medioambiental y la satisfacción de sus clientes, con el crecimiento rentable del negocio.

En coherencia con la Política de Sostenibilidad de Tradebe, el Código Ético, la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, Tradebe se compromete a integrar su sistema de gestión para optimizar su eficiencia y a centrar su política en los siguientes PRINCIPIOS BÁSICOS:

**CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS** aplicables a cada centro de trabajo sobre la Agenda 2030, la seguridad (industrial y/o de accidentes graves), la salud laboral y la protección del medio ambiente, adoptando como referencia las normas ISO 9001, ISO 14001, e ISO 45001 y manteniendo para nuestro producto TGF y FAME el sello de ISCC. Utilizando una plataforma digital, para un mejor control de todos sus compromisos.

**OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD** a nuestros clientes, orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

**MEJORAR CONTINUAMENTE**, enfocados en el control de los riesgos: daños a las personas y/o las instalaciones, generación de residuos peligrosos, vertido de aguas residuales contaminantes, emisión de partículas, gases y/o vapores contaminantes atmosféricos, derrames accidentales, consumos de recursos naturales, materias primas y energías; y en la satisfacción de clientes. Evaluando a nuestros proveedores y auditando a los que son críticos según su impacto en Sostenibilidad. Facilitando el ajuste a las auditorías corporativas no financieras y a la construcción de un sistema de gestión de defensa corporativa de la persona jurídica.

Continuando con un cambio de cultura preventiva en la organización, basado en tres ejes: aumentar el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores, dar una mayor visibilidad a los directivos y managers actuando como ejemplo y dar un mayor rol o capacitación a todos los trabajadores a través de una mayor comunicación y facilitando su participación. Además, mejorar el clima de seguridad en todos los centros de trabajo, comprobando su progreso a través de encuestas periódicas. Y finalmente, seguir avanzando en la digitalización del área.

**ASIGNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO** que asegure el cumplimiento de esta política.

## **VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO**

de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquellos que no lo son, para eliminarlos o minimizarlos. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas. Mantener una política de no tolerancia a trabajar bajo los efectos del alcohol y/o las drogas. Y respetar la desconexión digital en las horas de descanso. Seguir trabajando para reducir el absentismo motivado por la salud de nuestros empleados.

**ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA**, llevando a cabo, como mínimo, un simulacro anual en todos los centros productivos y mantener actualizado el protocolo de actuación para situaciones de crisis.

**COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES, ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y OTRAS PARTES INTERESADAS**, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

**FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE** apostando prioritariamente por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización, asistiendo a nuestros clientes en el objetivo europeo de una Economía Circular. Luchar firmemente por la prevención del cambio climático, evaluando sus riesgos y protegiendo de sus efectos, como en la salud, a nuestros empleados y a nuestros centros de trabajo. Avanzando hacia una neutralidad de carbono, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

**MINIMIZAR EL IMPACTO** de todos nuestros productos y servicios sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

**PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO DE TODOS LOS EMPLEADOS**, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

**GARANTIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA** para asegurar que se cumplen los requisitos internos y se lleva a cabo de una forma efectiva en todos los trabajos en los que se deben realizar. Mediante el uso de una plataforma digital para su gestión.

Esta política es de aplicación a la división de Tradebe Port Services, para los territorios de España y Alemania.

Fdo. **Oscar Creixell**  
**CEO Tradebe Port Services**

2025

**TRADEBE**  
Port Services